

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SATINATOG S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de SATINATOG S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2017, el Ecuador ha afrontado un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando de esta manera las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

Con esto la gran cantidad de empresas ecuatorianas han buscado la manera de optimizar sus recursos monetarios a través de la baja de inventarios o despido de personal, provocando de esta manera un clima hostil para el próximo ejercicio económico que al momento figura en iguales condiciones en las que se terminó el 2017, pero a pesar de dichos particulares, la administración de la compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 la falta de pago por parte del Gobierno Central a sus proveedores, ha generado illiquidéz en todo el sector productivo del país que venía funcionando principalmente por la contratación de bienes y servicios por parte del Estado.

A la cierre del ejercicio los Bancos cerraron la mayor cantidad de líneas de crédito tanto para personas naturales y jurídicas y la tasa de morosidad subió en todos los años de la economía, tanto de las personas naturales para con los Bancos y emisores de tarjetas de crédito como entre las compañías que venían realizando actividad económica y de estos para con los Bancos.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

El total de ingresos ordinarios del año 2017, alcanzaron la suma de USD 1.119.199,60 (Un millón ciento diez y nueve mil ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 60/100 centavos), los costos y los gastos en este período no superaron dicha cifra ya que fueron de USD 1.064.401,04.

Las utilidades del ejercicio que obtuvo la compañía durante el año 2017, fueron de 54.798,56 USD.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

El Gerente General propone que la Utilidad Líquida, luego de liquidar y pagar lo correspondiente al 15% de utilidades de los trabajadores y el impuesto a la Renta, sea destinada a la cuenta Utilidades Acumuladas. Se deja expresa constancia de que no se destina valor alguno a la Reserva Legal puesto que la misma se encuentra debidamente completada.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para SATINATOG S.A. son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.
- Implementar estrategias encaminadas a la retención y fidelización de clientes.
- Consolidación del equipo comercial.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

SATINATOG S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

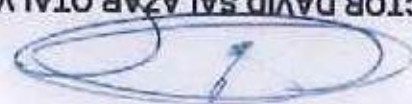
8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Guayaquil,



ING. VICTOR DAVID SALAZAR OTÁLVARO
GERENTE GENERAL
SATINATOG S.A.

The following information is provided for your reference:

1. The first section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act.

2. The second section of the document contains a list of items that are not subject to the provisions of the Act.

3. The third section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

4. The fourth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

5. The fifth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

6. The sixth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

7. The seventh section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

8. The eighth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

9. The ninth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.

10. The tenth section of the document contains a list of items that are subject to the provisions of the Act, but only if certain conditions are met.